



ONAC ACREDITA A:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -
SENA - CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

NIT. 899.999.034-1

Calle 15 No. 31-42, Torre Oriental, Laboratorio
104, Ensayo de materiales, Bogotá D.C.,
Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la
Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos
especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y
de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el
anexo de este certificado, identificado con el código:

18-LAB-018

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento
Multilateral suscritos por ONAC con



Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2019-04-26

Fecha de Renovación:

2022-04-26

Fecha de publicación
última actualización:

2026-01-27

Fecha de vencimiento:

2027-04-25

La vigencia de este certificado puede
ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Director Ejecutivo

EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

INFORMA QUE:

En atención a la decisión del Comité de Acreditación No. **2025-354-LAB** se informa que las líneas de alcance relacionadas a continuación, las cuales hacen parte del alcance otorgado al Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL.**, identificado con código de acreditación **18-LAB-018**, se encuentran en estado **suspendido**, por lo cual, mientras esta suspensión se encuentre publicada en la página web, el OEC no podrá prestar actividades de evaluación bajo la condición de acreditado para dicho alcance. Esta suspensión tendrá efecto a partir de la fecha informada en la sección observaciones del siguiente link <https://onac.org.co/directorio3/index.php/acreditaciones/18-LAB-018>.

Se aclara para todos los efectos que, el alcance de acreditación que no se encuentra incluido en este comunicado, se encuentra en estado vigente y acreditado, y, en consecuencia, el OEC puede ofrecer sus servicios de evaluación de la conformidad bajo la condición de acreditado

ALCANCE A SUSPENDER

SEDE	Calle 15 No. 31-42, Torre Oriental, Laboratorio 104-Ensayo de materiales, Bogotá D.C., Colombia.					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L24	C60	Ensayo de tracción/tensión	Mecánica	Materiales metálicos	Resistencia a la tracción: 333 MPa a 1250 MPa Resistencia a la fluencia: 333 MPa a 1100 MPa Porcentaje de alargamiento después de fractura: 5 % a 50 % Porcentaje de reducción de área: 10 % a 80 %	ASTM E8/E8M 24

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
18-LAB-018
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Calle 15 No. 31-42, Torre Oriental, Laboratorio 104-Ensayo de materiales, Bogotá D.C., Colombia.					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Log	C60	Determinación de Dureza Rockwell Escalas B y C	Física	Materiales metálicos	40 HRBW a 97 HRBW 20 HRC a 70 HRC	ASTM E18 24 (Excepto numeral 5.8)
Log	C60	Determinación de Dureza Brinell	Física	Materiales metálicos	108 HBW 2,5/187,5 (2,5/1839)* a 650 HBW 2,5/187,5 (2,5/1839)* *SI	ASTM E10 23 (Excepto numeral 5.7)
L24	C60	Ensayo de tracción/tensión	Mecánica	Materiales metálicos	Resistencia a la tracción: 333 MPa a 1 250 MPa Resistencia a la fluencia: 333 MPa a 1 100 MPa Porcentaje de alargamiento después de fractura: 5 % a 50 % Porcentaje de reducción de área: 10 % a 80 %	ASTM E8/E8M 24

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

